



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE JALISCO.**

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA  
LPLCC-003/2021**

**“ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA”**

(Primera vuelta)

**ACTA DE JUNTA ACLARATORIA**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **13:00 horas** del día **15 de diciembre de 2021**, en el Salón de Sesiones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, ubicado en Jesús García N° 2427, Primer Piso, Colonia Lomas de Guevara, Guadalajara, Jalisco, **conforme** a lo dispuesto en el artículo 63 y 72 la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en las Bases de licitación antes mencionada, se reunieron el **Mtro. Giovanni Joaquín Rivera Pérez**, Director General Administrativo y Titular de la Unidad Centralizada de Compras, **C. Carmina Morales Rodríguez**, Representando en este acto al Área Requiriente, en presencia de los testigos: **José Fonseca Ramírez** y **Adrian Rodríguez Cárdenas**, todos adscritos a este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, por lo que, se procedió a levantar el acta correspondiente a la Junta Aclaratoria de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-003/2021 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” Primera vuelta**, al tenor de lo siguiente:

I.- Conforme a las Bases de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON CONCURRENCIA LPLCC-003/2021 “ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA” Primera vuelta**, en lo subsecuente (**Las Bases**), los participantes (**LICITANTE**) interesados deberían de presentar por escrito las preguntas que tengan conforme al modelo del formato del (**Anexo 2**), firmado por el “**LICITANTE**” en el domicilio de las oficinas del Convocante y al correo [carmina.morales@tjajal.org](mailto:carmina.morales@tjajal.org) y/o [ana.sedano@tjajal.org](mailto:ana.sedano@tjajal.org) en formato WORD, en la que se dará respuesta únicamente a las preguntas presentadas a más tardar a las **13:00 horas del día 14 de diciembre de 2021**, en la **Unidad Centralizada de Compras** de este Tribunal.

II.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, de la Ley, las personas que pretendan solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la presente **CONVOCATORIA**, deberán presentar un escrito, en el que exprese su interés en participar de este **PROCESO**, por sí o en representación de un tercero, manifestando en todos los casos, los datos generales del interesado.

III.- Por lo que, conforme a lo previsto por el punto 3 de las Bases se recibieron preguntas y solicitudes de aclaraciones de los Licitantes **hasta las 13:00 horas del 14 de diciembre de 2021**.

Se hace la aclaración que a esta junta aclaratoria no se presentó ninguna persona física ni jurídica a través de representante, por lo que se da seguimiento a la misma en atención a las preguntas y solicitudes de aclaraciones recibidas de conformidad al punto 3 de las Bases, por lo que a continuación se enlistan mismas y se responden en el acto:

**TODO COMUNICA S.A. DE C.V.**



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

**DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿La cotización se puede presentar parcial o debe de cubrir la totalidad de la licitación?	Puede ser tanto por partidas, así como por la totalidad de la licitación.

**AMBIANT DE MEXICO S. DE R.L. DE C.V.**

**DE CARÁCTER TÉCNICO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
1. Partidas 5 y 9 ¿Las mesas de trabajo no llevan división (mamparas)? No se mencionan	1. Si, Son con divisiones (con mamparas)
2. Partidas 5 y 9 ¿La caja de voz y datos puede ser empotrada?	2. Si, tiene que ser empotrada
3. Partidas 7 y 8 ¿la caja de voz y datos es de clamp? ¿No sería mejor empotrada?	3. Si, tiene que ser empotrada
4. Partidas 20 y 21 ¿las caballerizas no llevan división (mamparas)? No se mencionan	4. No, son sin divisiones (sin mamparas)

**ITZARYC (Mobiliario + interiorismo)**

**DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Se puede participar por partidas o es licitación global?	Puede ser tanto por partidas, como por la totalidad de la licitación

**DE CARÁCTER LEGAL**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿El tiempo de entrega se puede extender? Entendemos que la fecha para recibir los bienes se indica hasta el 31 de diciembre del 2021 mencionado en la página 4 ¿es correcto lo anterior?	Favor de apegarse a lo establecido en las bases en los términos del punto 20.

**D. M. GRUPO EXPORTADORES S.A. DE C.V.**

**DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
2. FECHA, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.  Los "bienes y/o servicios" objeto de este proceso deberán ser entregados en instalaciones de la "CONVOCANTE", ubicadas en el domicilio marcado con el número 2305 de la Av. Lázaro Cárdenas, Zona 1, local 11 y 101, colonia Las Torres, Guadalajara, Jalisco, según en el Anexo 1 de estas bases, en un plazo no mayor	Favor de apegarse a lo establecido en las bases.



**Tribunal de Justicia Administrativa  
del Estado de Jalisco**

al 31 de diciembre de 2021 y de conformidad con las características y especificaciones que se establecerán en el "CONTRATO". 15. ACTO DE FALLO.

a) El "COMITÉ" emitirá el Fallo dentro de los **20 (veinte) días naturales siguientes al acto de presentación y apertura** de propuestas, pudiendo emitirse el mismo día de dicho acto si así lo considera conveniente el "COMITÉ". Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 69 de la Ley.

De carácter Administrativo:

Se solicita amablemente a la convocante nos indique la fecha de entrega de los bienes, ya que, indican que se emitirá el fallo 20 días después del acto de apertura y en el punto 2. Indican que antes del 31 de diciembre 2021.

IV.- En virtud de haber agotado la etapa de junta aclaratoria y no habiendo otro hecho que hacer constar, ya que no se presentaron preguntas ni solicitudes de aclaraciones, se da por concluida la presente acta, siendo las **13:40 horas**, del día **15 de diciembre de 2021**, firmando en ella para constancia quienes intervinieron, en presencia de dos testigos.

**Giovanni Joaquín Rivera Pérez**

Director General-Administrativo y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones  
del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco

*Carmina Morales R.*

**C. Carmina Morales Rodríguez**

Representando en este acto al Área Requiriente de este Tribunal

**José Fonseca Ramírez**

Testigo

**Adrian Rodríguez Cárdenas**

Testigo